



AYUNTAMIENTO DE BOROX

RESOLUCION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA NUM. 97/2.012

Para la Sesión Extraordinaria, que celebrara el **Ayuntamiento Pleno** el día **Catorce de Mayo de 2.012**, a las **20:30 horas**, fórmese el Orden del Día, con los asuntos incluidos al dorso.

Convóquese a los Sres. Miembros en primera convocatoria, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia o la excusa justificada en su caso, así como las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del Citado Orden del Día.

Así mismo, se comunica a los Sres. Concejales que en la Secretaria de este Ayuntamiento se encuentra a su disposición todos los expedientes relacionados con la presente convocatoria al objeto de que puedan ser examinados y consultados.

Todo ello, de conformidad con las prescripciones de los **artículos 20, 21.1 c, 23 y 46 de la ley 7/85, de 2 de abril, art. 41.1.4 y Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y disposiciones complementarias.**

Lo mando y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Borox, a Diez de Mayo de Dos Mil Doce.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

ANTE MI
EL SECRETARIO,

DILIGENCIA: Seguidamente yo, el Secretario, hice entrega a la Policía Local de las notificaciones a que se hace referencia en el anterior Decreto, advirtiéndole que recoja las firmas que se citan.

Borox, a 10 de Mayo de 2.012

El Secretario,



AYUNTAMIENTO DE BORO X

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, en su caso, si procede, del acta de la sesión anterior.- (28-03-2012)
- 2.- Dación cuenta Resoluciones de Alcaldía.
- 3.- Aprobación en su caso, si procede de la Operación de Endeudamiento, conforme al RDL 4/12, de 24 de Febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las Entidades Locales.
- 4.- Aprobación en su caso, si procede, de la cesión gratuita de bien patrimonial sito en Avenida Piedad Colón, nº 15 a la Asociación de Jubilados y Pensionistas "San Agustín".
- 5.- Aprobación en su caso, si procede de la cesión de uso a Unión FENOSA de Centro de Transformación sito en C/ Toledo.
- 6.- Aprobación, en su caso, si procede de la cesión de uso a Unión FENOSA de Centro de Transformación sito en C/ Santa Ana.
- 7.- Aprobación, en su caso, si procede de la modificación de la ordenanza nº 14 reguladora de la tasa por suministro municipal de agua potable y no potable.
- 8.- Aprobación, en su caso, si procede de la modificación de la ordenanza nº 4 reguladora de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.

RECIBIMOS a la notificación y orden del día para la sesión que se celebrara en el día y a la hora indicados, y recibiendo copia del acta de la sesión anterior.

D. JAIME MARTIN MUÑOZ _____

D^a. M^a ROSA DEL POZO GARCIA _____

D. CARLOS MATEO HERNANDEZ _____

D. ANGEL SAEZ SANCHEZ _____

D. ALEJANDRO SANCHEZ MANZANERO _____

D^a EVA M^a MATEO AREVALO _____

D. CARLOS ROJAS AGUADO _____

D. JESUS RAMOS OCAÑA _____

D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ ESCOLAR _____

D. JOSE LUIS MATEO DE PAREDES _____